



Circular N°12

**“CAMPAÑA ESCOLAR DE VACUNACIÓN 2023”
VACUNA INFLUENZA DE PKº A 5º BÁSICO”**

San Miguel, 03 de mayo 2023

Estimados Apoderados:

Junto con saludar y esperando que cada uno de ustedes se encuentre bien, al igual que sus familias, informamos que, como todos los años, ha comenzado la Campaña Escolar de Vacunación para este año 2023. Es el CESFAM Barros Luco, la entidad que administrará las vacunas para nuestro colegio, de acuerdo al Programa Nacional de Inmunización, para los niveles de Pre kínder a Quinto Básico.

Hoy nos han confirmado que la vacunación, para nuestro colegio, está agendada para mañana jueves 04 de mayo hasta los cursos que por horario alcancen. En caso que queden niveles pendientes, será informada la nueva fecha de vacunación.

Le reiteramos, al igual que en años anteriores, que la vacunación para evitar el contagio de la Influenza, tiene carácter **obligatorio** por lo cual NO REQUIERE la autorización por medio de la firma de padre/madre o tutor legal, en conformidad con lo establecido en el artículo 32º del Código Sanitario y el decreto exento N°6 del 2010.

En caso de contraindicaciones médicas a la vacuna, la madre, padre o tutor legal deberá concurrir al CESFAM Barros Luco, para dejar consignado y firmado el rechazo y sus causas, como también hacer llegar dicha información a esta dirección de ciclo.

Agradecidos de su acogida, nos despedimos fraternalmente.

Equipo Directivo
Parroquial San Miguel